

Patronato Municipal de Latacunga firma convenio a favor de la niñez



El Patronato Municipal de Latacunga y el Ministerio de Inclusión Económico y Social suscribieron dos convenios que permitirán trabajar por la restitución de derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

Carmen Cárdenas, presidenta del Patronato enfatizó sobre la inversión que la institución realiza, además resaltó que “no se puede hablar de erradicar el trabajo infantil y la mendicidad, pero vamos a tratar y a trabajar arduamente en conjunto con el MIES, y las alianzas con DINAPEN y Junta Cantonal de Protección de Derechos”.

El primer convenio correspondiente al programa de Erradicación Progresiva de la Mendicidad, contará con una inversión total de \$70.388,66 y una contraparte de \$14.656,66. Este acuerdo tendrá una vigencia de 8 meses.

Durante su ejecución en el año 2023, este proyecto benefició a alrededor de 80 usuarios con entrega de kits alimenticios, kits de vestimenta y otras actividades de sensibilización.



En cuanto al siguiente convenio para el programa de Erradicación del Trabajo Infantil, el monto de inversión es de \$ 145.598,24 con una contraparte de \$22.318,16 y una vigencia de 6 meses.

En el año 2023, gracias a este programa se benefició a 320 niñas, niños y adolescentes con actividades de sensibilización, entrega de kits escolares, kits alimenticios y colonias vacacionales.

“Estamos trabajando con convenios de cooperación interinstitucional con juntas parroquiales y municipios, hoy hemos firmado estos dos convenios para las personas que más lo necesitan (...) solicitamos al Patronato Municipal que se cumpla la contraparte y así poder trabajar con más proyectos” resaltó Marcelo Naranjo, director distrital del MIES.

Por otra parte, las instituciones involucradas firmaron una carta intención con el objetivo de establecer actividades de cooperación bilateral en las áreas de protección social, seguridad alimentaria y nutricional, asistencia social y sistemas de monitoreo haciendo énfasis en el Hogar de Ancianos “Instituto Estupiñán”.

Concerniente al proceso de transición de la administración del hogar de ancianos, Cárdenas destacó que las Hermanas Hijas de la Caridad fueron quienes solicitaron al Patronato que asuma esta responsabilidad, puesto que las condiciones económicas no eran favorables para continuar con el sustento del mismo, además, por órdenes superiores las hermanas deberán trasladarse a otro lugar donde brindarán su apoyo.

El Patronato Municipal de Latacunga mantiene su compromiso en trabajar por los sectores vulnerables del cantón.



Contacto de prensa:

Santiago Esparza, Analista de Producción y Cobertura

Teléfono: 099 986 7331

Mail: comunicacion.patronatomunicipal@gmail.com

